

Asignatura

Nombre Asignatura	Sociología y Opinión Pública Internacional
Código	100000986
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Relaciones Internacionales (Plan 2021)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	4

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Prof. Léna Georgeault

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

El curso busca que el estudiantado comprenda y problematice el concepto de opinión pública y su internacionalización, la noción de esfera pública y su dimensión sociopolítica; domine la teoría del framing (incluida la alineación de marcos) como mecanismo de construcción de sentido; sitúe la influencia de líderes y formadores de opinión en redes transnacionales; conozca y compare tipologías de sistemas periodísticos y culturas mediáticas; entienda qué es big data, cómo operan algoritmos y lógicas de dataveillance, y qué implicaciones tienen para la visibilidad, la segmentación y la manipulación; y desarrolle criterios para evaluar credibilidad, legitimidad y supuesta neutralidad (del emisor y del receptor), articulando estos marcos en modelos explicativos aplicables a casos contemporáneos y en juicios éticos informados.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Al finalizar la asignatura, el alumnado será capaz de analizar coberturas internacionales identificando y comparando marcos (diagnóstico, pronóstico y motivación), actores y relaciones de poder; contrastar tratamientos en al menos tres sistemas mediáticos distintos; realizar verificación básica (cronologías, triangulación de fuentes, rastro de origen de imágenes y nociones elementales de geolocalización/OSINT); leer críticamente métricas y huellas de plataformas digitales para no confundir alcance con evidencia; plantear contra-marcos éticos y justificar decisiones comunicativas; y trabajar en equipo con roles definidos (coordinación, documentación, análisis, diseño didáctico), cuidando la claridad expositiva y la integridad académica.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias

CE3 - Comparar críticamente los principales sistemas políticos y formas de gobierno.

CE5 - Identificar la normativa aplicable y los organismos de referencia para comprender el estado de desarrollo y la eficacia del derecho internacional público.

CE8 - Interpretar la situación política y económica actual de la Unión Europea para valorar sus posibles vías de evolución.

CE9 - Identificar los intereses estratégicos de España para analizar y valorar su política exterior.

CE10 - Valorar críticamente políticas y proyectos de cooperación internacional y ayuda al desarrollo.

CE18 - Identificar los rasgos peculiares de organización y funcionamiento de las organizaciones políticas y administrativas para interpretar adecuadamente el comportamiento de los actores internacionales del sector público.

CE19 - Describir el funcionamiento de los medios de formación de la opinión pública internacional para comprender cómo el comportamiento de los actores internacionales es interpretado por dicha opinión pública.

Resultados de aprendizaje

Analizar y comprender el comportamiento de los actores internacionales tanto públicos como no gubernamentales.

Conocer y comprender los intereses estratégicos de España para valorar su política exterior.

Conocer e interpretar el comportamiento de los actores internacionales del sector público.

Comprender el concepto de opinión pública internacional y el modo en que se forma y comprender cómo el comportamiento de los actores internacionales es interpretado por dicha opinión pública.

➤ CONTENIDO DEL PROGRAMA

Tema 1 La opinión pública: del salón ilustrado al escenario global

Tema 2 El *framing* y la construcción de las representaciones

Tema 3 Los formadores de opinión: tipología y transformaciones

Tema 4 Modelos de periodismo y culturas mediáticas

Tema 5 Nuevas tecnologías, big data y opinión pública

➤ ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clase magistral: presentación de los conceptos teóricos asociados a los conocimientos científicos de la materia por parte del profesor con participación o no del estudiante.	40	100%
Clase práctica: clases experimentales donde el estudiante aplica conocimientos teóricos aprendidos (estudios de casos, problemas, prácticas de laboratorio, simulaciones, herramientas informáticas, etc.).	20	100%
Trabajos (individuales o grupales): Elaboración de trabajos, individual o en grupo, cuyo resultado final puede ser una memoria, una exposición oral, un informe, etc.	20	60%
Tutorías (individuales o grupales): reuniones concertadas con el profesor por los estudiantes, de manera individual o en pequeños grupos, que permite dirigir el aprendizaje de manera personalizada. Incluye resolución de dudas, dirección de trabajos, preparación de exposiciones, etc.	3	60%
Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante: tiempo de estudio por parte del estudiante de los contenidos de las materias y tareas de búsqueda de información, análisis, elaboración de documentos, etc.	64	0%
Pruebas de evaluación: pruebas escritas, orales, prácticas, trabajos, etc. que permiten analizar los resultados de aprendizaje de los estudiantes.	3	100%

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria

Sistema de evaluación	Ponderación
Evaluación de la asistencia y participación del estudiante: Se valora el desempeño y aprovechamiento de la materia, así como de las competencias pertinentes, a través de la asistencia, la observación pautada de comportamientos y la participación.	10%
Evaluación de trabajos, prácticas, informes: se valora el aprendizaje y la adquisición de competencias de los estudiantes a través de la realización de trabajos, individuales o grupales, que pueden incluir una presentación oral.	10%
Pruebas de evaluación oral: valoración mediante prueba objetiva oral de los contenidos teórico-prácticos de la materia.	30%
Pruebas de evaluación escrita: valoración mediante prueba objetiva escrita de los contenidos teórico-prácticos de la materia.	50%

Convocatoria extraordinaria

Sistema de evaluación	Ponderación	
Evaluación de la asistencia y participación del estudiante	10%	Se mantiene la nota.
Evaluación de trabajos, prácticas, informes	10%	Se puede optar por mantener la nota o volver a presentar los trabajos.
Pruebas de evaluación oral	30%	Se puede optar por mantener la nota o volver a presentar la prueba oral.
Pruebas de evaluación escrita	50%	Es necesario volver a presentar el examen escrito.

Alumnos en 2ª o sucesivas matrículas

Sistema de evaluación	Ponderación
Evaluación de la asistencia y participación del estudiante: Se valora el desempeño y aprovechamiento de la materia, así como de las competencias pertinentes, a través de la asistencia, la observación pautada de comportamientos y la participación	0%

Evaluación de trabajos, prácticas, informes: se valora el aprendizaje y la adquisición de competencias de los estudiantes a través de la realización de trabajos, individuales o grupales, que pueden incluir una presentación oral.	10%
Pruebas de evaluación oral: valoración mediante prueba objetiva oral de los contenidos teórico-prácticos de la materia.	30%
Pruebas de evaluación escrita: valoración mediante prueba objetiva escrita de los contenidos teórico-prácticos de la materia.	60%

No presentado

La calificación "no presentado" no consume convocatoria.

En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura. En este caso, la calificación final que obtendría será la correspondiente a la media ponderada de su evaluación continua.

Tratamiento de la redacción y las faltas de ortografía

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, se adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos. Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

► BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

Manuales de consulta obligatoria

1. GIDDENS, Anthony. (2002). Sociología. Madrid: Alianza Editorial
2. MACIONIS, John y PLUMMER, Ken (2007). Sociología. Madrid: Prentice Hall.

Recomendaciones

1. BERGER, P. L. y LUCKMANN, T. (2001). La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amorrortu editores.
2. BOURDIEU, P. (2000). Cuestiones de Sociología. Madrid: Istmo.
3. CASTELLS, M. (2001). La era de la información: economía, sociedad y cultura. Madrid: Alianza.
4. FUKUYAMA, F. (1992). El fin de la historia y el último hombre. Barcelona: Planeta.
5. HUNTINGTON, S. P. (2007). El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial. Barcelona: Paidós.
6. LUCAS, A. (2006). Estructura social. Madrid: Prentice Hall.
7. IGLESIAS, Julio y TRINIDAD, Antonio (coord.). (2010). Leer la sociedad. Una introducción a la sociología general. Madrid: Tecnos.
8. MICHELS, R. (2007). Introducción a la sociología política. Granada: Comares.
9. RITZER, G. (2001). Teoría Sociológica Contemporánea. Madrid: McGraw-Hill.
10. ROCHER, Guy. (2006). Introducción a la Sociología General. Barcelona: Herder.
11. SCHAEFER, R. (2006). Introducción a la sociología. Madrid: McGraw-Hill.

Páginas web recomendadas:

1. Centro de Investigaciones Sociológicas <http://www.cis.es>
2. Consejo Económico y Social <http://www.ces.es>
3. Eurostat <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/statics/themes>
4. Instituto de la Mujer <http://www.inmujer.migualdad.es/MUJER>
5. Instituto Nacional de Estadística <http://www.ine.es>
6. Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS) <http://www.reis.es>
7. Revista Internacional de Sociología (RIS) <http://www.iessa.csic.es>

8. World Trade Organisation <http://www.wto.org>

NOTA: A lo largo del curso, la docente indicará (en clase y a través de la intranet) más artículos académicos y textos de divulgación que todos los alumnos deben leer.

Recursos bibliográficos de la Universidad Villanueva: <https://biblioteca.villanueva.edu/>

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en: [Horarios](#).

El calendario de exámenes podrá ser consultado: [Calendario Académico](#).

El profesor publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, con independencia de que el alumno pueda solicitar por correo electrónico a la dirección lena.georgeault@villanueva.edu.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo con la memoria verificada de la titulación.